

# Boletín Informativo LXIV Legislatura Coordinación de Comunicación Social

Aguascalientes, Ags., a lunes 28 de diciembre de 2020

Boletín 375

## LA LXIV LEGISLATIRA LANZA CONVOCATORIA PARA ELEGIR DOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE LA JUVENTUD

- *A través de la Comisión de la Juventud, que preside el diputado Gustavo Báez, en sesión ordinaria a distancia se emitió el documento para que las y los interesados, soliciten su registro del 04 al 14 de enero, en la Oficialía de Partes del Poder Legislativo.*
- *Las bases establecen que serán designados una mujer y un hombre que acrediten reconocida trayectoria académica o social, y que tengan entre 12 y 29 años de edad.*

La LXIV Legislatura, a través de sesión virtual de la Comisión de la Juventud, que preside el diputado Gustavo Báez Leos, aprobó la emisión de la Convocatoria Pública Abierta para elegir a dos integrantes del Consejo Estatal de la Juventud de Aguascalientes, órgano desconcentrado que acompaña y contribuye con la formulación de políticas públicas dirigidas a este sector social.

De acuerdo con las bases, la citada Comisión designará a dos jóvenes, de entre 12 y 29 años de edad, uno de ellos mujer y otro hombre, que acrediten reconocida trayectoria académica o social.

Los elegidos durarán en su encargo dos años ( del 01 de febrero de 2021 al 31 de enero de 2023) o en su caso, hasta que rebasen el límite de edad establecido en la ley.

De esta manera, las y los interesados, podrán presentar la documentación requerida y solicitar su registro en la Oficialía de Partes del Congreso del Estado de Aguascalientes, ubicada en el edificio Licenciado Francisco Primo de Verdad y Ramos, sito en Plaza de la Patria N° 109 Oriente, Zona Centro, del 04 al 14 de enero de 2020, de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas.

Las bases de la convocatoria, pueden consultarse en la página oficial del Congreso del Estado de Aguascalientes: [congresoags.gob.mx](http://congresoags.gob.mx)

En este contexto, el legislador Gustavo Báez Leos, indicó que espera una buena respuesta del sector juvenil, pues es un cargo honorífico de gran trascendencia para la vida pública en la entidad.

**Boletín Informativo**  
**LXIV Legislatura**  
**Coordinación de Comunicación Social**

Además del ya mencionado, se contó con la participación de la legisladora Natzielly Rodríguez Calzada y del diputado Mario Valdés Herrera, integrantes de la Comisión de la Juventud del Congreso Local.

---000---